

Proposición de Sr. D. Francisco Caparros, Regidor ejerciente
de Jurídico segundo dize: que de publico se asegura
que las inmediatas villas de Vera y Cuevas han
hecho una exposición al Gobierno de S. M. solicitando
de q. la inspección de Minas que hoy día se ve
de en esta Ciudad se le saque de ella por la
inseguridad que ofrece ari a los forasteros y tran-
sentes como a los funcionarios de dho. esta-
blecimientos; y por lo que con esta medida
se suponen beneficiados los intereses de la
minería: y considerando que esta conducta
es ofensiva al buen concepto que merece
la Población en la q. todo vecino y transeunte
disfruta de la seguridad y garantía mas com-
pleta, siendo por consiguiente enteramente
falso cuanto en contrario se ha expresado, y q.
los intereses en la industria de minas en
esta Provincia son de muy tan respetables
como los q. sustentan los puntos indicados;
pide que desde luego se eleve la correspondiente
exposición a quien correspondiera haciendo
presente la falsedad de cuanto se supone en
el sentido indicado p. a q. no se sorprenda
al Gobierno de un modo ofensivo a este p. a

